

EL COMERCIO



PERIODICO INDEPENDIENTE--POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2.- ÉPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2667

INDEPENDENCIA Lunes 12 de Octubre de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR
ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

AGENTES

En PARIS—Alberto Lorette—Presidente della Société Mutuelle de Publicité—Rue Coquelin número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES MIÉRCOLES y VIERNES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm 18

SUSCRIPCION

EN LA VILLA

Por un mes. : : : : : 1 00

“ año. : : : : : 11 00

FUERA DE LA VILLA

Un semestre adelantado. : : : : : 6 00

“ año. : : : : : 11 50

NÚMERO SUELTO

Del dia. : : : : : 0 10

Atrasado : : : : : 0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 12 DE 1896

EN BERLIN

LIGEROS APUNTES DE VIAJE

Necesidades locales

El martes hicimos una breve visita al pueblo de Berlin, situado en la 2.ª sección del Departamento, á unos 55 ó 60 kilómetros de esta Villa.

Realizamos el viaje por la vía terrestre, como más rápida y segura.

En tres horas estuvimos en Berlin,— gracias á que la falta de lluvias permitía el fácil tránsito por los caminos.

Atravesando campos cabiertos, de verdes postizales, —que presentaban la más alegre perspectiva,— llegamos á Berlin á las 10 de la mañana.

Descendimos del carrojaje frente á la casa de comercio de Don José Pirotti, Juez de Paz de la sección, y pudimos anotar desde el primer momento un progreso que no debía pasar desapercibido en la pequeña población. La casa del Señor Pirotti estaba transformando su fachada por medio de un artístico reboque.

En breve tiempo tuvimos el agrado de saludar á la mayor parte de nuestros amigos de Berlin.

Por ellos pudimos enterarnos de algunas de las necesidades que mas se hacen sentir en aquel pueblo, abandonado hasta hoy de una manera lamentable por nuestras autoridades.

Lo poco que hasta hoy se ha hecho por el adelanto de Berlin se debe casi en su totalidad al esfuerzo de algunos vecinos progresistas.

La Comisaría ha sufrido últimamente algunas reparaciones, costeadas por suscripción levantada entre los vecinos.

El Cementerio Público se ha construido del mismo modo.

La calzada construida en el arroyo de la Yeguada es también obra de los

vecinos, pues la Junta solo cooperó con una pequeña suma de dinero.

En lo que hasta hoy no se han mostrado los sentimientos progresistas de los berlineses es en la construcción de un edificio para escuela pública.

Existe un solar de terreno donado á ese efecto por Don José Pirotti; pero hasta hoy nada han hecho los vecinos por que en ese terreno se levante un templo del saber.

Confiamos en que la Comisión que hace largo tiempo fué nombrada por el Inspector Señor de Areo tratará que su noble cometido resulte dignamente desempeñado.

El lujante cementerio de Berlin ha abierto ya su seno para recibir en él media docena de berlineses, que han ido rendiendo su tributo á la madre tierra.

Se quejan los vecinos de que les sea imposible trasladar los restos de algunos de sus deudos,—enterrados en pleno campo,—al nuevo cementerio.

No existe en Berlin autoridad competente para autorizar tales traslados,—pues la Junta Económico-Administrativa no se preocupa de nombrar una Comisión Auxiliar,—y para llenar los necesarios requisitos tendrían los interesados que costearse hasta esta Villa, lo que no á todos es posible.

No solo por esta causa se hace sentir la necesidad urgente de una Comisión Auxiliar de la Junta. La acción minúscula brilló de tal modo por su ausencia en Berlin, que bien puede afirmarse que es aquél un pueblo dejado de la mano de Dios, (y entiéndase que al usar este dicho vulgar no pretendemos comparar con Dios á nuestros ediles).

No hay en el único pueblo de nuestro Departamento una sola calle que se encuentre medianamente transitable.

En el mismo centro de la población existe una profundísima zanja, que ha llevado á hacerse un peligro para el vecindario, pues en los días de grandes lluvias se convierte en un torrente impetuoso, en paz de arrastrar entre sus aguas todo lo que encuentra al paso.

De otras necesidades no hay que hablar. Baste decir que allí todo está por hacerse.

No nos explicamos las causas porque la Junta Económico-Administrativa no ha nombrado en Berlin una Comisión Auxiliar que pudiese realizar todas las obras de progreso que el vecindario justamente reclama.

Existen en aquella localidad muchos vecinos bien intencionados que con el mayor gusto aceptarían un puesto en esa comisión para servir los intereses de la comunidad.

Una sola erogación tendría que hacer la Junta: alquilar un pequeño local para sala de sesiones, lo que importaría un desembolso de dos á tres pesos mensuales. En cambio algunas de las patentes de rodados que hoy se pagan en otros departamentos serían abonadas en Berlin, que se halla situado en una posición bastante céntrica en relación con las demás secciones de campaña.

Es claro que sin una pequeña autonomía la Comisión Auxiliar solo podría iniciar las obras á realizar; pero esa autonomía podría en parte concedérse á esa corporación autorizándola para invertir dentro de su propia jurisdicción un tanto por ciento de las rentas que recaudase.

Entre los vecinos que podrían formar la Comisión Auxiliar recordamos á Don

Manuel de León, Don Miguel Centurión, Don José Fonrodona, Don José Pirotti, Galbárrino, Dón Antonio Repetto, Don José Taborda, Don Manuel Coquet, Don José Pirotti y Dón Pedro Ríos. Otros escapan á nuestra memoria en este instante.

•••

También carece Berlin de un muelle para el embarque y desembarque de pasajeros.

Hay que hacer prodigios de gimnasia para embarcarse en aquel puerto,—dotado de tantos atractivos por la mano de la naturaleza y tan deseado por la mano del hombre.

Es el de Berlin uno de los puertos más hermosos del litoral Uruguay.

Los vapores fondean á corta distancia de la costa (cuando por casualidad fondean) al abrigo de la numerosas y pintorescas islas que se extienden en caprichosas formas frente á la población.

Nuestro Receptor de Aduana sabe perfectamente que la construcción de un muelle es de necesidad imperiosa en Berlin. Es inexplicable, pues, que ese funcionario no se preocupe de realizar esa obra. Estamos seguros de que conforme solicitará de la Superioridad los fondos necesarios le serían concedidos. Tenemos antecedentes que nos permiten asegurar ésto con plena convicción.

Exhortamos al Señor Delgado á que trate de que los berlineses puedan ver llenada cuanto antes la justa inspiración que manifiestan de poseer un muelle.

•••

La instrucción primaria tiene dos dignos representantes en Berlin: la Sta. Delsina Meyer y el joven Don Antonio Repetto, aventajados maestros normalistas, de 1.º y 2.º grado respectivamente, que regentan las dos escuelas públicas de la localidad,—de niñas una y de varones la otra.

Cada uno de esos establecimientos de enseñanza cuenta con mas de ochenta alumnos inscriptos, muchos de los cuales vienen desde largas distancias á recibir los beneficios de la instrucción.

Esto prueba que en campaña los padres de familia se dan cuenta de la inmensa bondad de la enseñanza para hacer de sus hijos hombres capaces de ser útiles á si mismos y á la sociedad en que han de actuar.

Como un acto de justicia debemos hacer constar, antes de terminar estos ligeros apuntes, que todos los vecinos á quienes hemos interrogado sobre la conducta del Comisario Señor Enciso, nos han dado informes satisfactorios con respecto á ese funcionario.

En cuanto al número de guardias civiles no pasa de ocho ó nueve.

•••

Esperamos que las autoridades locales tratarán de arrojar una mirada sobre Berlin y sus numerosas necesidades, á fin de remediar éstas en lo que sea posible.

Un pueblo situado en un paraje inmejorable, con un puerto magnífico, rodeado de tierras fértiles y vírgenes en su mayoría, con un regular núcleo de población y en condiciones de marchar con rápidos pasos por la vía del progreso, no es justo que permanezca como hasta hoy encogido á sus propias fuerzas, sin que la acción de los poderes públicos se preocupe de sacarle de su injustificable postración.

Berlin puede obtener inmensos ade-

lantes, en breve tiempo, si se le dedica por las autoridades departamentales la atención que á justo título merece.

DOÑA INÉS

(FRAGMENTOS)

Cerraron en un convento
A doña Inés de Alvarado,
Y obraron con poco tiento,
Porque jamás fué su intento
Tomar tan bendito estado.

Niña alegre y bulliciosa,
De noble estirpe nacida,
Pensó, libre mariposa,
En volar de rosa en rosa
Por el jardín de la vida.

Con dos ojos que lloran poca
La luz del brillante sol,
Y una mente inquieta y loca
¿Quién puso bajo una toca
Corazón tan español?

¿Qué valen las celosías
Que la aprisionan el ser,
Si en sus bellas fantasías
Adora todos los días
Sus delirios de mujer?

¿Qué importa ipese á su estrella
Que algunos doctores viejos
Nieguen el mundo para ello,
Si presintiéndose bella
Se encuentra con los espejos?

Y que le importan los sones
Del salterio sacerdotal,
Si las lindas tentaciones
De otro dios y otras canciones
Se la acuerdan entretanto?

¿Cómo abrazar las espinas
Del ayuno y la oración
Como exigencias divinas,
Si hay otras que están lindas
Panzáudole el corazón?

¿Para qué son sus sentidos
Si de nada han de gozar?
¿Qué fué para los nacidos
El mundo á que son venidos
Si en venir han de pecar?

¿Qué sirven de sus cabellos
Los mal malitiados rizos,
Si no ha prender en ellos
Una flor que haga mas bellos
Sus ojos antojadizos?

Do quier que su sombra alcance
Curiosa va tras su sombra
Con afanosa esperanza,
Y el pie se ensaya en la danza
Do quiera que halla una alfombra.

Do quier que hablan de virtud
La causa secreta estudia
De su secreta inquietud:
Do quier que encuentre un laud
Un himno de amor preludia

Talvez á solas mirando
De su mansión los cerrojos
Las horas pasó eonando
Y se encontró, despertando,
Con lágrimas en los ojos.

Talvez al tomar en aguja
Y al bordar un santo nombre
La santa labor estruja:
Que nadez tentación la empuja
A delinear el de un hombre.

Oh, que al abrir mi convento
A doña India de Alvarado,
Obraron con poco tiento,
Que bien se ve que su intento
No la llamaba á ese estado.
José Zorrilla.

GACETILLA

Agencia de Negocios en General.

D.E.

Nicolás Cánepe

0—

Agencia Financiera y de negocios civiles

y comerciales.

id. de las Mensagrias Fuviales

del Plata.

id. de la Navegación General Italiana.

id. de compras y ventas de tierras

y ganados.

id. de cambios, documentos, cuentas

comerciales y giros comerciales

id. de LA LOTERIA DE LA CAPITAD

DE MONTEVIDEO.

id. de asuntos judiciales, testamentarias y sucesiones, cobranzas

remates, tasaciones, cambio de

monedas, compra de bonos, des-

pachos de aduana y comisiones

en general, letras á Europa, che-

ques, etc.

ABOGADOS:

Doctor J. Silván Fernández

• Miguel Pérez

PREVENCIÓN

La Administración de este periódico previene que desde la presente fecha no publicará ningún aviso judicial ni oficial sin que el importe sea abonado previamente. Esta resolución se cumplirá sin excepciones.

Independencia Agosto 15 de 1896.

Velada Literario-musical

Con motivo de festejarse hoy el aniversario del grandioso suceso del descubrimiento de este Continente, de celebrar la Parroquia el día de su Santo titular y de la efeméride de la gloriosa batalla del Szandí que hoy regresa la Historia patria, la Asociación «Unión Católica» de la Villa ha dispuesto solemnizar tan renombrada fecha, con una velada literario-musical que tendrá lugar hoy á las 8 y 1/2 p.m. en el amplio salón de la Sociedad Cosmopolita y a la que se hace un honor y deber invitar á todo el público.

El producto de la fiesta se destina al socorro de los pobres, siendo el óbolo que se satisfará por entrada 0,30 céntimos y 0,10 céntimos para los niños.

LA COSTURA

Independencia, Octubre 12 de 1896.

Compañía de ópera

Estuvo ayer entre nosotros el representante de una compañía lírica italiana que actualmente se organiza en Buenos Aires para hacer una gira artística por las principales ciudades del litoral.

Formaría parte de esa compañía una notable artista, —la soprano Isabella Pao

li, —que goza de reputación europea y americana, adquirida en los teatros de España, Portugal, Brasil y Buenos Aires, donde ha cantado obteniendo éxitos brillantes.

Conocemos los juicios emitidos por una parte de la prensa más competente en materia del arte, con respecto á la Sta. Paoli, y son unánimes los elogios que se tributan á esa distinguida y bella artista.

Si tenemos la suerte de que visite nuestro teatro, podremos decir que asistiremos a un verdadero acontecimiento artístico.

La compañía de que nos ocupamos vendrá á Mercedes dentro de un mes y se dispone á dar varias funciones en Oxitá si nuestro público le presta la merecida protección.

Himeneo

El 21 del corriente se efectuará el enlace de nuestro amigo el joven concurante Don José P. Fernández con la simpática Sta. Agustina Fernández.

Desearos á los futuros cónyuges el más risueño porvenir.

Nómina de obras

APÉNDICE AL CÁTALOGO DE LAS OBRAS DE LA BIBLIOTECA.

Nº. 230—Emilio Zola, La conquista de Palestina en esp. 1 t. en pasta 2 \$ 50 donada por Domingo de Arce en 1896.

Nº. 240—Auerbach Narraciones populares de la selva negra, en esp. 1 t. en tela 1 \$ 50 donada por Domingo de Arce en 1896.

Nº. 241—J. de Montepin, El faro n.º 13, en esp. 1 t. en rústica 1 \$ 20, donada por Felipe Oyanguren en 1896.

Nº. 242—J. de Montepin, La hija del ajusticado, en esp. 1 t. en rústica 1 \$ 20 donada por Felipe Oyanguren en 1896.

Nº. 243—Javier de Montepin, El médico de las locas en esp. 1 t. en rústica 1 \$ 20, donada por José Agustini en 1896.

Nº. 244—Javier de Montepin, La casa de s. lud de Autemil, en esp. 1 t. en rústica 1 \$ 20, donada por José Agustini en 1896.

Nº. 245—Javier de Montepin, Cuatro mujeres, en esp. 1 t. en rústica \$ 1,20 donada por José Agustini en 1896.

Nº. 246—Emilio Zola, Roma, en esp. 2 t. rústica 250 donada por Aquiles Curif en 1896.

Nº. 247 L. A. Vassallo, La signora Calistri en italiano 1 t. en rústica \$ 0,50 donada por Luis Asturias en 1896.

Nº. 248—Anton Giulio Barruval D. Oliva, en italiano 1 t. en rústica \$ 0,80 donada por José Sica en 1896.

(Continuará)

Dos aniversarios

El día de hoy recuerda dos acontecimientos trascendentales: el descubrimiento de América por el sabio y valeroso Cristóbal Colón, y la gloriosa batalla del

Sandogana por los heróicos soldados orientales á los escuadrones del invasor brasileño.

Eterna gloria al sabio y á los héroes!

Teatro «Oxitá»

En la sesión celebrada el sábado por el Directorio del Centro Artigas se resolvió dar comienzo inmediatamente á la obra de la sala y el escenario del Teatro «Oxitá», bajo la dirección del hábil artista Don Zácaras Gil, que como ya lo hemos dicho ofreció generosamente, según noticia un colega de aquella ciudad.

Juan Amorena y vendidos por A. Apóstol guy á \$ 12 1/2 y 12 para abasto.

20 novillos y 12 vacas, conducidos por J. Amorena y vendidos por Apóstol, los novillos á precio reservado y las vacas á \$ 11 1/2 para el interior.

Nos alegramos

El joven Francisco Peña, que días pasados sufrió en el Hospital de Paupérrima una delicada operación en un pulmón, se halla en vías de un franco restablecimiento, según noticia un colega de aquella ciudad.

Procesión

Esta tarde recorrerá las calles de la Villa una procesión religiosa organizada por el Cura Condutor Presbítero Don Angel D. Navea, en honor de la Virgen del Pilar.

Asistirán al acto todos las congregaciones católicas y las bandas de música de La Estrella y la Unión Oriental.

De Buenos Aires

Llegó ayer el caballero Don Alberto M. Haelo, acompañado de la interesante Señorita Aurora M. Haelo.

Que sean bienvenidos.

Tercera categoría

La sucursal del Banco de la República en nuestra Villa será de tercera categoría.

Un libro del doctor Granado

El doctor Daniel Granado, residente en el Salto, ha publicado á su precio dista de la localidad que su libro titula de: *Reseña histórica-descriptiva de las tiguanas y modernas supersticiones del Río de la Plata*, será una obra voluminosa y que estará completamente pronta para la venta á mediados del mes de Diciembre próximo. La tardanza se debe a los considerables materiales de lectura que contendrá sino también al esmero que en la impresión ofrecerá la obra, cuyos editores serán los señores Domínguez y Reyes.

Sensacional noticiero de «El Siglo

Á propósito de los delegados oficializantes que concursaron á la asamblea efectuada en Montevideo el 8 del corriente trae *El Siglo* la siguiente noticia, que á la fecha no haber sido comunicada por el hilo eléctrico á todas las grandes potencias del mundo para que estén á la expectativa de lo que *podes* contingere.

Habrá el viejo colega:

«Los delegados de Río Negro serán presentados hoy al Señor Francisco Bautista, á quien han manifestado deseos de conocer. Hasta la presentación el Dr. Gabriel Terra.»

Es muy posible que algunos de nuestros corresponsales montevideanos, —dándose cuenta de los trascendentales asuntos que daban ser tratados en esa conferencia, —se haya metido debajo de algún cuadro, en el bufete del Dr. Bautista, para poderlos dar algunos datos ciertos sobre

la significativa y peligrosa visita,—escuchando sin ser visto.

Si así sucede, daremos en el próximo número un extracto de lo que haya podido preser desde su observatorio nuestro correspondiente.

Propriéteis nuestros lectores para leer

que les hará poner todos los pelos

de punta.

Oooold!

Contra la langosta

Se continúa trabajando activamente en la organización de los elementos para la destrucción de la langosta. El Gobierno ha respondido á las exhortaciones de la Asociación Rural.

Ha dado ya el comienzo a sus tareas, impartiendo diversas órdenes á los departamentos.

La Asociación Rural ha repartido ya una porción de los aparatos Richard Maitai, deservidos por el doctor Peña, en los departamentos de Soriano, Durazno, Flores, Minas, Colonia, San José, Canelones, Salto y Paysandú.

A cada jefatura de los departamentos citados se ha enviado uno y se están construyendo para los demás departamentos, á fin de que sirvan de modelo y se fabriquen los necesarios.

Se ha resuelto repartir en hoja suelta por la campaña las instrucciones dadas por la Comisión Central de Buenos Aires para la destrucción de la langosta. Ya están impresas.

Contra el Arzobispado

El sábado se efectuó en el Club Biltmore, de Montevideo, la segunda conferencia del Doctor Luis Melián Trifunovic contra el Arzobispado.

A los pintores

Les recomendamos la lectura del aviso que publica hoy la Sociedad Cosmopolita de Sororios Mutuos.

Dolores

Se casaron los días y el año dia la esposa con su esposo el doctor al despertar le preguntó al esposo:

«Me quieras todavía?

Campooamor.

La velada de hoy

No conocemos el programa de la fiesta que la «Unión Católica» celebrará esta noche, pero se nos asegura que en ese acto tomarán parte los niños del Liceo Nacional y algunas señoritas y caballeros de esta localidad y de Mercedes.

Noviazgo

«Ella— Una muchacha de ojos tentadores.

Cultiva el divino arte, siendo una de las avenidas más disciplinadas del profesor Larrey.

La constancia es su cualidad más saliente, la que la hace digna del cariño invariante que le profesan el.

Vive casi en el extremo de una de nuestras principales calles.

Su nombre figura en la Historia Sagrada.

El—Muy joven, de baja estatura, usa bigote.

Se halla empleado en una de las principales reparticiones públicas de la localidad.

Lleva el nombre del desdichado rival de Don Juan Tenorio,—lo que no quiere decir que conozca la desdicha.

Vive en las proximidades del puerto.

Yarle

Regreso

Al noche regresó de su viaje á Montevideo, trayendo el surtido de verano para su casa de comercio el joven comerciante de esta plaza giraba bajo la razón de Francisco J. Vercellino y Hn. quedando el activo y pasivo á cargo de Francisco J. Vercellino y Hn.

Diego ferido

En atención á que el día de hoy ha sido hecho ferido en la calidad, antic-

ipamos la hora de salida de nuestro periódico á fin de que los operarios puedan quedar bien con Dios y con la Virgen del Pilar.

Administración de Renta

HORARIO

Por la mañana de 8 a 11

• • tarde • 3 • 5

Servicio de Giros Postales

Por la mañana de 8 a 10

• • tarde • 3 • 4

Administración de Correos

Por la mañana de 7 a 11

• • tarde • 3 • 5

Recomendadas y Encuadradas Postales

Por la mañana de 8 a 10

• • tarde • 3 • 4

Independencia Octubre 1º de 1896.

El Administrador.

AVISO

Por el presente hago saber al público que una carta autorizada que otorgué con fecha 20 de Abril del corriente año á Don Juan W. Quick, para que me comprase cierta cantidad de animales ovinos, queda completamente nula y sin ningún valor.

Por tanto, no reconozco

Junta Econ. Administrativa,
ORDENANZA

Considerando que el sistema de aislamiento empleado como medida preventiva contra las enfermedades infecto-contagiosas no surte en los más de los casos los resultados prácticos, que con él se propone la Junta.

Considerando que la oclusión de enfermedades contagiosas reconoce por causa principal, el aislamiento con guardia que se impone a las casas o habitaciones donde existen esas enfermedades por el perjuicio material que acarrea a sus moradores.

Atento al dictamen de los Señores Médicos Doctores Don Elias Warren y Don Ernesto Riess.

La Junta Econ. Adm. en sesión extraordinaria de diez y seis del mes corriente acuerda y resuelve.

Art. 1º Supíñese por regla general el sistema de aislamiento con guardia en las casas de los atacados de enfermedades infecto-contagiosas.

Art. 2º En cada caso ocurrente se aplicarán y adoptarán severamente los medios de desinfección y tratamiento preservativo que aconsejen y prescriban los Señores Médicos que asistan al enfermo.

Art. 3º Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 1º la Junta podrá ordenar el aislamiento de rigor en caso de rebeldía a seguirse el tratamiento aconsejado y prescripto por el Señor Médico asistente.

Art. 4º Comuníquese a quienes corresponda, publiquese e insértese en el acta respectiva.

Independencia, Setiembre 17 de 1896

Juan L. Bayeto. Miguel P. Ugarte
Vce. Pte. Secretario

Sección Judicial

EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Río Negro, Doctor don Justo Reyes, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesión intestada de don Jaime Nadal, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, ya sea como herederos o acreedores, a fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho habiere lugar.

Independencia Julio 20 de 1896.

José Durañona y Vidal
Actuario

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Justo Reyes y a los efectos del artº 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión intestada del Subdiácono Italiano Juan Santino, Llovera y Sovera, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.

Independencia, Julio 29 de 1896

José Durañona y Vidal
Actuario

Jl. 312 m.

EDICTO

Por disposición de el Sr. Juez Ldo. Departamental de Río Negro Dr. Don Justo Reyes, y de conformidad con los artículos 1121 y 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que ante su Juzgado se ha declarado abierta la Sucesión intestada de don Avellino Pintos, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, para que dentro del término de sesenta días se presenten con los justificativos correspondientes, a deducir

Mensagérias Fluviales del Plata
compañía Uruguaya de Navegación a vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS
TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR
ITINERARIO VIGENTE EN EL RÍO URUGUAY

Puerto de Fray Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	idem LABRADOR
“ Miércoles	Vapor HELIOS	Vapor HELIOS
“ Jueves	idem TRITON	Vapor MONTEVIDEO
“ Viernes	idem LABRADOR	idem TRITON
“ Sábado	Vapor HELIOS	idem TRITON
“ Domingo	Vapor HELIOS	idem TRITON

Nota 1º—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.
2º—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia, Nuevo Berán, Colonia Verus, y Puerto Pacheco.
3º—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Mercedes, FRAY BENTOS, Uruguay, Paysandú, Colón, Guayubí, Concordia y Salto.
4º—En breve quedará restablecido el servicio con Gualeguaychú.
5º—Las tarifas de pasajes son inalterables—En cuanto a las tarifas de carga de bajada y subida, ésta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.
6º—En lo relativo a cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y boletos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones—por tanto, no acepta otros, o ignora siempre la CONDICION, CLASE, SANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los buques que transportan sus vapores—y no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMÁS e INEXACTITUD del detalle o contenido de los buques transportados—Los conocimientos deben devolverse a la Agencia.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 8—Teléfono n.º 2000
Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.

VINO NOURRY
de Yodo y Tanino
FALTA DE APETITO — FALTA DE FUERZAS
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO — ASMA
Muy agradable al paladar. — Sustituye con ventaja
el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
EN TODAS LAS FARMACIAS. F. CONAR & FILS. 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO Y OLÍVAR. Diez años de éxito continuado y las demandas de
todas las emulciones médicas prueban que esta elaboración de la carne, el aceite y la
oliva constituye el reparador más energético y efectivo para curar: la Clorosis, la
Anemia, las Malariares, Colorectal, el Aparato digestivo y la Alteración de la Sangre,
el Reumatismo, las Afecciones circulatorias y articulares, etc. El Vino Ferruginoso de
Aroud es, en efecto, el único que cumple todo lo que entona y fortalece los órganos,
regulariza, consolida y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre
empobrecida y descolorida: el Vino, la Colorectal y la Sangre viven.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 101, rue Richelieu, Escuad de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIGASE la marca AROUD.

LINIMENTO GENEAU
Para los Caballos
Empleado con el mayor éxito en las Cuardas reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Bélgica, el Rey de los Países-Bajos y el Rey de Bélgica.
No mas Fuego ni Caida de Pelo
Solo este precioso Linimento reemplaza al Guatiro, y cura radicalmente y en pocos días las Cojeras repletas y aniquiladas, las Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Molotas, Alifas, Esparravanes, Sobrehuesos, Elegedad e Infartos en las pectoras de los jóvenes caballos, etc., sin ocasional llaga ni caída de pelo aun durante el tratamiento.
Disponible en París: farmacia GENEAU, Calle St-Honoré, 275, y en todas las Farmacias.
35 Años de Exito SIN RIVAL
Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas Afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Gataimilla, etc., no admiten competencia.
La cura se hace a la mano en 8 minutos, sin dolor y sin cortar ni afilar el pelo.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

BAZAR ESPAÑOL
DE
JAIME NADAL Y CIA

Tienda, almacén, mercería, librería, ferretería, quincallería, ropa, zapatería, barraca y otros ramos.—Es la casa mejor surtida y la que vende más barato.—Su crédito, bien cementado en larga existencia, no admite competidores.

oír sus acciones, bajo apercibimiento de que por derecho habiere lugar.—
Independencia Julio 13 de 1896.—

José Durañona y Vidal
Escribano Público

Jl. 17 — 2 m.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1.ª sección del Departamento de Río Negro, se cita la ma y emplaza por el término de noventa días a don JUAN GRIECO para que comparezca o ofrezca dentro de dicho término, en el juicio que le ha promovido Dn. Tadeo Carrizosa sobre desalojo y cargo ejecutivo de alquileres, así como en la lecería de dominio sobre los bienes embargados que en dicho juicio ha instaurado Don Vicente Grieco, bajo apercibimiento de presentarse de oficio con quien se seguirá la causa.

Yo firmo en Independencia a los once días del mes de Mayo de mi ochocientos noventa y seis por ante los testigos don Guillermo Barquiza y don Claro de los Reyes, ambos personas hábiles vecinos de mi conocimiento con quienes acabo de fletar de Escribano Público de que certifico.

Eduardo S. Bouton

Juez de Paz

Festigo G. Barquiza

fd. C. de los Reyes

M. 18

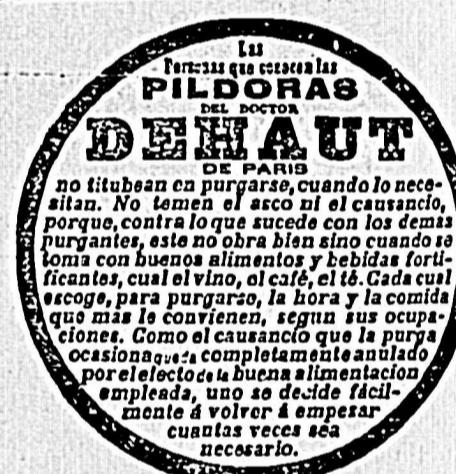
Avisos generales

LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION con ancho con el más selecto surtido de teléfonos eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares, hoteles, clubes, etc., para los cuales su gama es incontestable, sus condiciones de tarifaria, perfecta de trámite y durabilidad no admite competencia.

También se colocan para r. y s. Pa a más d. tales dirigirse a LA CENTRAL



GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DEHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, la Voz y la Boca, los Efectos Perniciosa del Hocino y del Tabaco.
Bajar en el rotulo a Arma
Adr. DEHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON

en DISMUTINO y MAGNESIA
Recorrientes contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidosis, Vomitos, Estreñimiento y Calor; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Fábrica dirigida a fárm. de J. PATERSON
Adr. DEHAN, Farmacéutico en PARIS

DOLORS DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
Curación Rápida
EXIR GREZ

SOCIEDAD COSMOPOLITA
DE
Socorros Mútuos

Tareas de oficina de la Secretaría
Por la mañana, de 9 a 11 1/2.
a tarde, a 2 a. m.
SERVICIO MEDICO—Horas de consulta
DR. E. RESE—Los domingos de 11 a 12 m.
los demás días de 3 a 4 m.—En la Estación
Lobos a las 8 a. m.
DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a
SERVICIO DE FARMACIA—Don Baldomero
Lobos a las 8 a. m.
Independencia, Mayo 20 de 1896
EL SECRETARIO